

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 16/2023 “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA” (CONTR 2023 87990).

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:00 horas del día 7 de junio de 2023, se constituye la tercera sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 5 de abril de 2023, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el examen del Informe de Valoración de Ofertas elaborado por la ponencia técnica, de fecha fecha 7 de junio de 2023 y aportado por el Servicio de Sistemas de Información, cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación denominado “**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**” (CONTR 2023 87990)

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JOSÉ ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

JAVIER FERNÁNDEZ PRESA. JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. ASESORA TÉCNICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

JOSE MANUEL ÁLVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Por parte del Secretario de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se invita a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, a continuación se procede al análisis del Informe de Valoración de Ofertas elaborado por la ponencia técnica, de fecha fecha 7 de junio de 2023 y aportado por el Servicio de Sistemas

FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALVAREZ REINA MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	20/06/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmCWYSMKAAZRK9EYXY9YJ6FQMMW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de Información, en el que se indica que ninguna de las ofertas presentadas han incurrido en bajas anormales.

Una vez analizada por la Mesa la puntuación obtenida por cada entidad licitadora, acuerda requerir la documentación que se recoge en la cláusula 10.7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a las siguientes mercantiles, por ser sus ofertas las más ventajosas para cada uno de los respectivos lotes:

LOTE 1: TEKNO SERVICE S.L.

LOTE 2: BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L.

LOTE 3: TEKNO SERVICE S.L.

LOTE 4: TEKNO SERVICE S.L.

LOTE 5: BIOS TECHNOLOGY SOLUTION S.L.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico en la fecha señalada.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALVAREZ REINA	20/06/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCWYSMKAAZRK9EYXY9YJ6FQMMW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	